



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Riópar
JUAN CARLOS ESCRIBANO PALACIOS
16/12/2022



Ayuntamiento de
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

Expediente 1114551N

ACTA DE LA SESIÓN

PLENO DEL AYUNTAMIENTO:

DÍA: 28-09-2022

HORA: 19,00 horas

CARÁCTER: ORDINARIO

ASISTEN:

ALCALDE:	D. Pedro Pablo Pérez Moreno
CONCEJALES:	D. Manuel Jiménez García D. David Neil Robinson D. Federico Moreno Sánchez D ^a . Nerea Romero Palacios D ^a . Laura Fernández Sánchez
SECRETARIO:	D. Juan Carlos Escribano Palacios
EXCUSAN ASISTENCIA:	D ^a . M. ^a Francisca Tolmo Moro D. Andrés Quilez Sánchez D. Carlos Rodríguez Rodríguez

En el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Riópar a veintiocho de septiembre de dos mil veintidós.

Debidamente convocados, y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Pablo Pérez Moreno, en primera convocatoria, los señores/as expresados anteriormente, para celebrar sesión ordinaria y pública.

La sesión, una vez comprobada la existencia del quórum necesario, dio comienzo a las diecinueve horas y cinco minutos.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - LECTURA, EN BORRADOR, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - Se dio lectura al borrador del acta de la sesión anterior de fecha 30/08/2022 que fue aprobada por unanimidad.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Riópar
PEDRO PABLO PÉREZ MORENO
16/12/2022



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA 7MJL 3ATX W73Z UK4T

Acta sesión ordinaria de 28/09/2022 - SEFYCU 4081733

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Riopar
JUAN CARLOS ESCRIBANO PALACIOS
16/12/2022Ayuntamiento de
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

Expediente 1114551N

SEGUNDO. - DESPACHO DE OFICIO Y CONOCIMIENTO RESOLUCIONES DE ALCALDÍA. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 42 del R.O.F. aprobado por Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se da conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el 15 de junio hasta el 23 de septiembre de 2022.

Fecha	Asunto
15/06/2022	Licencia de obra menor y vallado exp 2021-111
20/06/2022	Inicio de proceso para la renovación de Juez de Paz titular
20/06/2022	Adjudicación de obra "Acondicionamiento edificio para coworking rural" a Jose Antonio García Romero
22/06/2022	Adjudicación del contrato de explotación del servicio del bar de la Piscina Municipal 2022-2023
22/06/2022	Aprobación del ejercicio de acciones y nombramiento de profesionales en P.A 149/2022 ante JCA
23/06/2022	Licencia de obra nueva exp 2022-017
23/06/2022	Licencia de primera ocupación exp 2022-059
23/06/2022	Licencia de obra menor exp 2022-060
29/06/2022	Devolución de ingresos indebidos de Hostal Grimaldos.
29/06/2022	Devolución de ingresos indebidos de Dª Felisa Amores López.
29/06/2022	Cese en el Servicio de Ayuda a Domicilio por ingreso en residencia de Dª Enriqueta Blázquez García
29/06/2022	Aprobación relación de facturas N.º 2022-016 (26.953,49 €)
30/06/2022	Licencia de vallado exp 2022-021
08/07/2022	Concesión aportación municipal al proyecto "Estudio de localización de hornos de zinc en Riopar"
08/07/2022	Licencia de obra menor exp 2022-064
08/07/2022	Licencia de obra menor exp 2022-065
08/07/2022	Licencia de obra menor exp 2022-068
08/07/2022	Licencia de obra menor exp 2022-067
15/07/2022	Convocatoria Comisión de Cuentas para el 19/07/2022
15/07/2022	Autorización ocupación espacio público para mesa informativa a VOX
15/07/2022	Licencia administrativa para tenencia animales potencialmente peligrosos a Dario Fiteni
21/07/2022	Licencia de obra menor exp 2022-071
27/07/2022	Devolución parcial ivtm matrícula 2422bfj por baja definitiva del vehículo
27/07/2022	Cambio titular de vado de c/ Collado de la era, 7
28/07/2022	Licencia de obra menor exp 2022-073
02/08/2022	Aumento de horas SAD Dª Segunda Justa Romero Romero
02/08/2022	Aprobación Bases del PEEZRD Año 2.022
04/08/2022	Licencia de obra mayor exp 2022-063
05/08/2022	Aprobación relación de facturas N.º 2022-019 (30.414,91 €)
11/08/2022	Aprobación de festejos taurinos 2022
11/08/2022	Autorización para celebración festival taurino
13/08/2022	Aprobación de las bases para contratación del personal del coworking rural
18/08/2022	Ampliación horaria a pub Barbol los días 19, 20, 26, 27, 28, 29 y 30 agosto de 2.022
18/08/2022	Cambiar titular de vado en c/ Jaén n.º 15
23/08/2022	Convocatoria sesión extraordinaria de pleno de fecha 26/08/2022
25/08/2022	Aprobación relación de facturas N.º 2022-022 (41.113,24 €)
29/08/2022	Convocatoria sesión extraordinaria urgente de pleno de fecha 30/08/2022
08/09/2022	Aprobación vado en calle Jaén n.º 22 de D. Francisco Javier García Cano
08/09/2022	Licencia de obra menor exp 2022-006
16/09/2022	Desestimación de solicitud de baja en tasa de basuras
16/09/2022	Licencia de obra menor exp 2022-081
16/09/2022	Devolución de recibos D. Pedro Blázquez González
20/09/2022	Aprobación relación de facturas n.º 25/2022 (62.860,12 €)
23/09/2022	Licencia de obra menor exp 2022-077
23/09/2022	Aprobación de la amortización parcial anticipada del préstamo del FFEELL con Unicaja
23/09/2022	Baja del vado en C Pilar, n.º 8
23/09/2022	Convocatoria pleno ordinario de fecha 28-09-2022



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Riopar
PEDRO PABLO PÉREZ MORENO
16/12/2022

AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA 7MJL 3ATX W73Z UK4T

Acta sesión ordinaria de 28/09/2022 - SEFYCU 4081733

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Riópar
JUAN CARLOS ESCRIBANO PALACIOS
16/12/2022



Ayuntamiento de
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

Expediente 1114551N

TERCERO. - APROBACIÓN DE LA CUENTAS GENERALES DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021. Examinadas las Cuentas Generales de los ejercicios presupuestarios de 2019, 2020 y 2021 junto con toda la documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto el informe de Secretaría Intervención emitido sobre ella, y el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas emitido en fecha 19/07/2022.

Considerando que las Cuentas se expusieron al público en el BOP n.º 90 de fecha 1 de agosto de 2022, y que se no se han presentado alegaciones a las mismas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, por cinco votos a favor del Grupo Socialista, que supone la mayoría absoluta legal, y una abstención del Grupo Popular, acuerda lo siguiente:

- 1.- Aprobar las Cuentas Generales de los ejercicios económicos de 2019, 2020 y 2021.
- 2.- Rendir las Cuentas Generales así aprobadas y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas y a la Sindicatura de Cuentas de Castilla La mancha, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

CUARTO. - NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ TITULAR. Por parte de la Alcaldía, se dio cuenta al Pleno de la finalización del mandato del actual Juez titular D. Francisco Banegas Felipe, al haber transcurrido cuatro años desde su nombramiento, por lo que el pasado mes de junio se iniciaron los trámites para la renovación de dicho cargo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Tras haberse efectuado convocatoria pública, en el tablón de edictos, en el Boletín Oficial de la Provincia y en los sitios públicos de costumbre, se han presentado, de acuerdo con la certificación expedida por el Sr. Secretario, dos solicitudes que corresponden a:

- D^a Victoria Pilar Palacios Martínez. con DNI n.º 14310719G.
- D^a Cira Moreno Castillo, con DNI n.º 45594721G

Sometido el asunto a votación, la Corporación, por unanimidad de los seis concejales presentes de los nueve que forman el Pleno, lo que supone la mayoría absoluta legal, acuerda:

- 1.- Proponer como Juez de Paz titular para el municipio de Riópar a D^a. Cira Moreno Castillo con DNI n.º 45594721G.
- 2.- Notificar el contenido del presente acuerdo a las interesadas.
- 3.- Remitir certificación del presente acuerdo al Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Riópar
PEDRO PABLO PÉREZ MORENO
16/12/2022



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA 7MJL 3ATX W73Z UK4T

Acta sesión ordinaria de 28/09/2022 - SEFYCU 4081733

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Riopar
JUAN CARLOS ESCRIBANO PALACIOS
16/12/2022



Ayuntamiento de
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

Expediente 1114551N

La Corporación quiso destacar y reconocer la gran labor realizada por el Juez de Paz anterior D. Francisco Banegas Felipe agradeciendo la dedicación y entrega en el desempeño de su función.

QUINTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS. - Por la concejal D^a. Laura Fernández Sánchez se plantearon una serie de cuestiones generales sobre infraestructuras del municipio queriendo saber cómo se encontraban en mantenimiento y limpieza las instalaciones del colegio, pabellón polideportivo y el parque. También solicitó información sobre el incendio ocurrido a finales del pasado mes de agosto y sobre las circunstancias en que se encontraba la concesión del Bar de la Plaza.

El Sr. Alcalde le contestó que las instalaciones del colegio se mantienen bastante bien, se han quitado las goteras y se han reparado los canalones que estaban dando algunos problemas. Los trabajadores de los planes de empleo se encargan de su mantenimiento y limpieza, al igual que el polideportivo cubierto cuya limpieza corre a cargo de la limpiadora municipal con la ayuda ocasional de trabajadores de planes de empleo. También es ayudada tanto por el monitor deportivo como por el resto de los monitores que realizan actividades en el recinto. En cuanto a la limpieza exterior de la zona son los trabajadores de planes los que se encargan de rozar y quitar la hierba y maleza de los alrededores.

En cuanto a los problemas ocasionados en el parque por la arqueta levantada se darán instrucciones para que se arregle a la mayor brevedad.

El contenedor del aceite se ha vaciado y se está en contacto con otra empresa para contratar su mantenimiento.

El bar de la plaza se encuentra cerrado porque el adjudicatario ha presentado recientemente escrito de renuncia. Estamos realizando un nuevo pliego de condiciones para volver a sacar a subasta su adjudicación.

En cuanto al incendio del pasado mes de agosto el Sr. Alcalde hizo un breve resumen de los acontecimientos acaecidos desde el 30 de agosto al 2 de septiembre, días de auténtica locura por la situación que se generó, la gran cantidad de medios materiales y humanos que se desplazaron a la zona, las labores de coordinación y gestión de la situación para la extinción del fuego. Esta Alcaldía recibió cientos de llamadas que no pudo atender al estar volcado en la gestión del incendio. Fue una labor muy complicada que se intentó realizar de la mejor manera posible y que gracias a la cantidad de medios utilizados así como la gran colaboración del personal se pudo apagar relativamente rápido habiéndose quemado alrededor de 80 hectáreas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por parte del Sr. Alcalde se levantó la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos, de lo que yo, como Secretario, certifico.

El Alcalde

El Secretario

Firmado electrónicamente



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Riopar
PEDRO PABLO PÉREZ MORENO
16/12/2022



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA 7MJL 3ATX W73Z UK4T

Acta sesión ordinaria de 28/09/2022 - SEFYCU 4081733

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Riopar
JUAN CARLOS ESCRIBANO PALACIOS
16/12/2022



Ayuntamiento de
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

Expediente 1114551N



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Riopar
PEDRO PABLO PÉREZ MORENO
16/12/2022



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA 7MJL 3ATX W73Z UK4T

Acta sesión ordinaria de 28/09/2022 - SEFYCU 4081733

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>